C.DIP 5944 20/01/2020 17:43

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno,** de la que desea obtener **respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son los créditos presupuestarios que han sido objeto de modificación con la finalidad de atender la reestructuración de la Vicepresidencia Segunda y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2020, como consecuencia de la configuración del nuevo Gobierno?
- ¿A cuánto asciende el gasto en el que ha incurrido ese ministerio como resultado de la aprobación de la nueva planta administrativa del Gobierno (Incremento de gasto de personal, gasto corriente en bienes y servicios derivado directamente de la nueva organización, y que no estaba previsto realizar inicialmente, adquisición de mobiliario, y enseres para los nuevos altos cargos, y gastos de inversión para acondicionamiento de despachos y edificios)?

Madrid, 16 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530